



Elciare maravedis



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Y al q. no se Combina y millanare a dlo.
ciencia su tienda notificandole no varda
Tenero alguno della vasa la multa q. p.
Dho. Sr. D. de se impunicad firm. do. con
uno su Represen y haciendoles Comparaci
a con Escoo por qualq. y paces a Sald
dece Ayuntamiento a su Comarca
Y replica a sus enojos. El Sr. mandor lla
bar a Escoo lo q. cosa averdado. Y Encomi
da p. Dho. Sr. D. de mandor se debe
a suay devida Escoo en lo q. queda
Nada cumpliendo lo Dho. Confesso y
vasa la multa al q. sabred de quaso
Quedo p. la p. m. en ver. cuya aplica
cion se ba su Comarca

Concedo... La Ciu. de Avellan. que p. el prim. Cas. de
maro de Avellan. haion el precio a q. debe
venderse y p. que se la poia el Cas. y Ter
ba el q. suay p. en su villa l' embora la
Combenionee

Yo. Juan de la Cruz D. Juan. de Meja. y D. Juan. de la Cruz
en Dicon. Cuenca a esta Ciu. de...

